



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO**

**SECRETARIA DE CULTURA**

---

**CURSO EN GESTIÓN CULTURAL PÚBLICA**

**EDICIÓN 2024**

## **ÍNDICE**

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>2</b>
<b>DESTINATARIOS</b>	<b>3</b>
<b>FORMATO Y MODALIDAD DE CURSADA</b>	<b>3</b>
<b>MÓDULOS Y UNIDADES</b>	<b>4</b>
1. SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA	4
2. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	5
3. PÚBLICOS Y COMUNIDADES	6
4. TALLER DE PROYECTO FINAL	<b>8</b>
<b>INSTANCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>ESPACIOS Y RECURSOS DE ACOMPAÑAMIENTO</b>	13
<b>ACREDITACIÓN</b>	<b>13</b>

## **PRESENTACIÓN**

El **Curso en Gestión Cultural Pública** (GCP) se enmarca dentro del **Programa de Formación en Gestión Cultural Pública**: una propuesta de capacitación que

tiene por finalidad contribuir a la profesionalización de los trabajadores de los diversos niveles de la administración pública federal que se desempeñan en áreas relacionadas con la cultura.

Dicho programa está basado en cinco pilares:

1. **Calidad de contenidos:** desarrollados por especialistas y enfocados en la diversidad de experiencias y formaciones previas de los gestores culturales públicos.
2. **Alcance federal:** un espacio de articulación y vinculación entre colegas e instituciones de diferentes localidades, provincias, regiones en un marco de diálogo federal.
3. **Accesibilidad de la oferta:** a través de un Aula Virtual accesible desarrollada por la Secretaría de Cultura de la Nación y con un diseño de contenidos concebidos a partir de las necesidades profesionales de los gestores culturales públicos.
4. **Concepción práctica:** un esquema de trabajo apoyado en la aplicación de conocimiento y el desarrollo de capacidades prácticas que contemplen las realidades regionales y locales de los participantes.
5. **Jerarquización de los gestores culturales públicos:** intercambios profesionales y espacios de debate para el reconocimiento y valorización del trabajo llevado adelante por los trabajadores culturales públicos como agentes realizadores de políticas públicas.

## OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a la profesionalización de los trabajadores culturales de los diversos niveles de la administración pública federal en materia cultural.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contextualizar y problematizar los alcances de la gestión cultural pública desde diversas perspectivas;

- Capacitar a los participantes en nociones y herramientas de gestión cultural aplicadas al ámbito público;
- Promover la vinculación profesional entre los gestores públicos de cada región;
- Jerarquizar la mirada regional como marco de una cultura federal.

## DESTINATARIOS

Trabajadores de los diferentes niveles de la administración pública nacional, provincial, municipal y universitaria, cuya área de trabajo esté vinculada al ámbito cultural y que no hayan participado de ediciones anteriores del programa.

Tiene un cupo limitado para la participación de 50 personas por cada una de las seis regiones del país: BUENOS AIRES (Ciudad de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires); CENTRO (provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe); CUYO (provincias de Mendoza, San Juan y San Luis); NEA (provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones); NOA (provincias de Catamarca, La Rioja, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán); PATAGONIA (provincias de La Pampa, Neuquén, Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego). En total, en cada edición, participan un total de 300 personas.

## FORMATO Y MODALIDAD DE CURSADA

El curso está compuesto por cuatro módulos:

1. Sociología de la Cultura
2. Herramientas de Gestión
3. Públicos y Comunidades
4. Taller de proyectos

**La cursada tiene una duración de 12 semanas.** Está estructurada en grupos por cada región y requiere la asistencia a encuentros sincrónicos semanales con especialistas. Además, implica la visualización y lectura de materiales asincrónicos, la

participación en espacios de debate y la elaboración de un proyecto como trabajo final. Se estima una dedicación semanal aproximada de 5 horas.

El curso se dicta de manera virtual a través de Aula Virtual, la plataforma de formación virtual de la Secretaría de Cultura de la Nación.

## **MÓDULOS Y UNIDADES**

El curso está compuesto por los siguientes módulos, talleres y unidades de contenidos:

### **1. SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA**

Este módulo contiene un esquema mixto de clases sincrónicas para los contenidos y actividades asincrónicas sobre temas claves referidos a diferentes debates y perspectivas de la gestión cultural pública.

El objetivo es introducir a los participantes en algunos abordajes relevantes sobre el concepto de cultura, las dimensiones de la producción artística, los consumos culturales y los derechos culturales.

Este módulo contempla cuatro encuentros:

1. Cultura, Culturas.
2. Consumos culturales.
3. Derechos Culturales.
4. Taller Regional.

### **2. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN**

Este módulo propone ser una instancia de análisis, formación y debate sobre los procesos, la planificación, la ejecución y la evaluación de programas y políticas culturales.

Se brindarán herramientas ágiles para generar datos, balances y reflexiones que puedan servir para el desarrollo de nuevos proyectos. Se espera que al final del curso los participantes puedan aplicar en los programas, proyectos y políticas de sus

instituciones, las herramientas adquiridas; que haya un mejor desempeño en la planificación y aplicación de políticas culturales en las instituciones públicas y en los territorios.

Este módulo contempla tres encuentros:

1. Diseño y planificación de proyectos y programas.
2. Presupuestos, cronogramas y financiamiento.
3. Herramientas de ejecución y evaluación de proyectos y programas.

### **3. PÚBLICOS Y COMUNIDADES**

Este módulo provee conceptos, reflexiones y herramientas para conocer y comunicarse con los públicos y las comunidades con las que los gestores culturales trabajan. Tiene como finalidad acercarse a los públicos y comunidades como un medio para generar acciones y estrategias para vincularlos en nuestras propuestas.

Este módulo contempla tres encuentros:

1. Públicos y comunidades culturales desde el sector público.
2. Accesibilidad cultural.
3. Herramientas de comunicación.

### **4. TALLER DE PROYECTO FINAL**

El proyecto final busca fortalecer la práctica de las organizaciones y las instituciones de los participantes del curso. Los proyectos a desarrollar de forma práctica pueden basarse en la conceptualización y el análisis de las acciones y programas en que los participantes se desempeñan, o bien en el diseño de un nuevo proyecto ad hoc como trabajo final para el cierre del curso\*.

El taller contempla el acompañamiento durante la cursada para la conformación de grupos, la elección de proyectos o programas, y para el desarrollo de los trabajos finales que incorporen los conocimientos recorridos en el curso y con el que se aprueba el curso. Se organiza por tutorías personalizadas a cada grupo y contempla dos encuentros.

*\*El proyecto desarrollado para este trabajo no es vinculante para recibir financiamiento de la Secretaría de Cultura de la Nación.*

## **INSTANCIAS DE EVALUACIÓN**

Para la aprobación del curso se tomarán en cuenta dos instancias evaluativas:

### **1. Presentismo y participación (evaluación continua):**

En el caso de las clases sincrónicas semanales, se requerirá cumplir con un mínimo de 50% de asistencia en cada módulo por parte de los participantes para aprobar el curso.

En el caso de foros, intercambios y actividades prácticas y de aplicación, se considerarán los niveles de participación, implicación y aportes manifestados por los participantes. Tales actividades podrán incluir hitos, instancias, formas de seguimiento y autoevaluación específicas en caso de ser necesarias, así como el acompañamiento y seguimiento personalizado del equipo de tutoras.

### **Proyecto final:**

Los participantes deberán trabajar en el fortalecimiento, desarrollo o diseño de una acción o programa cultural existente o de un nuevo proyecto relevante para la gestión cultural pública como proyecto final.

Este trabajo se realiza de forma grupal (hasta 4 personas) y se espera que incorpore la aplicación de los contenidos y herramientas trabajados en el marco del curso. Los grupos serán conformados a lo largo de la cursada y se acompañará en su desarrollo durante el “Taller de Proyecto Final”.

## **ESPACIOS Y RECURSOS DE ACOMPAÑAMIENTO**

El curso contempla el acompañamiento de tutoras que estarán a disposición de los participantes de cada región a lo largo de todo el trayecto formativo.

## ACREDITACIÓN

Al finalizar el curso los participantes que hayan cumplido satisfactoriamente con las distintas instancias de evaluación podrán acceder a un certificado emitido por la Secretaría de Cultura de la Nación.

Asimismo, el programa se encuentra certificado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) para quienes formen parte de la [Administración Pública Nacional](#). Los créditos o el certificado del INAP no son emitidos por el programa. Se podrá certificar el puntaje obtenido con la aprobación del curso mediante la carga de los créditos otorgados a través de la dependencia donde cada participante de la APN presta su servicio. Los interesados en recibir esta certificación que hayan recibido el certificado emitido por la Secretaría de Cultura, deberán proveer sus datos de Agrupamiento, Nivel y Grado de la APN, así como también su CUIT o CUIL para ser referidos a la entidad correspondiente.